



Comunicado 2072

Gobierno de México consolida nueva relación con pueblos indígenas

- En el Día de la Nación Pluricultural, destaca la historia de resistencia de los pueblos indígenas y afromexicano, así como las luchas por la defensa de sus derechos fundamentales
- Con acciones afirmativas, reconocimiento y petición de perdón por agravios del pasado, pueblos originarios se mantienen en el centro de atención de las políticas públicas

Ciudad de México, 12 de octubre de 2021.- El Gobierno de México ha cumplido el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador privilegiar a los más humildes y a los pueblos originarios del país, lo que ha permitido consolidar en casi tres años, una nueva relación con los pueblos indígenas y afromexicano, como se planteó el 1º de diciembre de 2018.

En el Día de la Nación Pluricultural, en México y América Latina se realizan diversas manifestaciones para conmemorar la resistencia indígena y reconocer la historia de despojos, discriminación y honrar su lucha por la defensa de sus territorios y procesos tradicionales autónomos.

A 529 años de la llegada de los españoles al continente americano, el Gobierno de México celebra que las iniciativas y actividades que se realizan con motivo de esta fecha se sustenten en las luchas por la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y afromexicano.

Reconoce que la diversidad cultural y la pluralidad lingüística forman parte del patrimonio máspreciado de la humanidad –como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)–, por lo que aprecia su legado histórico y cultural como herencia invaluable de los 68 pueblos indígenas y afromexicano del país.

La administración pública federal reconoce la deuda histórica con las comunidades originarias de México, a quienes se atiende con humildad, congruencia y respeto, con la firme idea de que nunca se repitan actos discriminatorios, racistas y excluyentes en su contra, sino que sean el centro de atención de todas las políticas públicas.

Perdón a los pueblos yaqui y maya

El pasado 28 de septiembre, gobierno federal y autoridades tradicionales, en presencia de representantes de los 68 pueblos indígenas y afromexicano, celebraron la ceremonia de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios contra los pueblos originarios.





En la guardia tradicional de Vícam Pueblo, Sonora, quedó de manifiesto que el Estado mexicano no debe permitir nunca más la marginación, el abuso y las injusticias contra los yaquis ni de ningún otro grupo étnico o cultural del país.

También se firmó el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui con los acuerdos para resarcir el territorio y el agua de la nación yaqui, conforme a lo establecido en los decretos del presidente Lázaro Cárdenas del Río, de 1937 y 1940.

Del mismo modo, se suscribió el decreto de creación del distrito de riego 018, aprobado de manera conjunta por las autoridades yaquis el pasado 22 de agosto en la guardia tradicional de Pótam. En un hecho sin precedentes, dicho distrito fue transferido a este pueblo indígena para su operación y administración.

Para garantizar su derecho al agua, se estableció el acuerdo para la construcción del Acueducto Yaqui que se abastecerá desde la presa El Oviachic (Álvaro Obregón), con el fin de garantizar que los ocho pueblos que componen la nación yaqui tengan acceso al 50 por ciento del agua que les corresponde, como se estipula en los decretos del presidente Cárdenas.

En dicho acto, públicamente se reafirmó el compromiso de hacer justicia a los pueblos yaquis y se realizó la petición de perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados; sobre todo, durante la dictadura de Porfirio Díaz.

Lo anterior porque todos los pueblos originarios de México han sufrido explotación, despojo, represión, racismo, exclusión y masacres, pero los yaquis y los mayas han sido los peor tratados y fueron víctimas de la mayor crueldad.

Al respecto, el pasado 3 de mayo se llevó a cabo la ceremonia de petición de perdón por agravios cometidos contra el pueblo maya en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. Durante este acto, encabezado por el jefe del Ejecutivo federal, se reconoció la resistencia de los pueblos yaqui y maya, lo que les permitió sobrevivir al exterminio.

Este año en que el presidente López Obrador ha decretado conmemorar la grandeza de México, el gobierno federal rinde homenaje a las luchas y reivindicaciones de los pueblos indígenas que demandan justicia. A partir de una nueva relación de respeto y diálogo, reafirma el compromiso de trabajar para sentar las bases de un país en el que nunca más se repita la historia de agravios, discriminación y racismo en su contra.

---000---

